

Llamado a Licitación

República del Ecuador

Programa de Mejoramiento de la Función de Control de la Contraloría General del Estado

Contrato de Préstamo 3120/OC-EC

Diseño y ejecución de campañas de concienciación a los servidores públicos y a la ciudadanía sobre la importancia de las acciones de control y las labores llevadas a cabo por la CGE. - Campaña proceso 2016.

PMFCCGE-36-LPI-S-3.1.3.1

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. *IDB806-05/14 de 30 de mayo de 2014*.
2. La Contraloría General del Estado ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del *"Programa de Mejoramiento de la Función de Control de la Contraloría General del Estado"*, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato del *"Diseño y ejecución de campañas de concienciación a los servidores públicos y a la ciudadanía sobre la importancia de las acciones de control y las labores llevadas a cabo por la CGE.- Campaña proceso 2016"*.
3. La *Contraloría General del Estado* invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para realizar el *"Diseño y ejecución de campañas de concienciación a los servidores públicos y a la ciudadanía sobre la importancia de las acciones de control y las labores llevadas a cabo por la CGE.- Campaña proceso 2016"*.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional enviando un correo electrónico a: contratacionpublicacge@contraloria.gob.ec , con copia a la dirección electrónica programacgebid@contraloria.gob.ec , así como también solicitar por esta vía el *Documento Estándar de Licitación del proceso*.
6. Los oferentes podrán solicitar aclaraciones a más tardar 22 de noviembre de 2016 (36) días antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta; y las respuestas serán remitidas el 7 de diciembre de 2016.
7. Los requisitos de calificaciones incluyen

PARÁMETROS	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia específica del oferente	
Metodología y Plan de trabajo	
Calificación del personal profesional técnico clave.	

Cada uno de los parámetros se encuentra detallado en el documento de licitación.

8. “No se otorgará” un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
9. Las ofertas deberán hacerse llegar más tardar a las 14:00 horas pm de Ecuador del 28 de diciembre de 2016, a la siguiente dirección:

Dirección: Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de diciembre, 3er. Piso, Dirección Administrativa y Servicios

Atención: Dirección Administrativa y Servicios de la Contraloría General del Estado.

Ciudad: Quito

Código postal: 170403

País: Ecuador

Teléfono: Telf. + 593- 2 3987100, extensión 27567 ó 27500.

Dirección de correo electrónico: contratacionpublicacge@contraloria.gob.ec , con copia a la dirección electrónica programacgebid@contraloria.gob.ec

Para la entrega de ofertas, el Oferente deberá considerar lo siguiente:

- Enviar oferta en forma física.
- En el caso de que la oferta física sea enviada a través de un Courier, deberá enviarse la oferta vía correo electrónico y acompañarla del documento de constancia del despacho emitido por el respectivo Courier hasta la fecha límite de entrega de ofertas. En el caso de que la fecha de envío supere la fecha límite de recepción de ofertas, estas no serán consideradas para su calificación.
- Con respecto al párrafo anterior, las ofertas físicas enviadas a través de un Courier, deberán llegar hasta siete días posteriores a la fecha límite de entrega de ofertas. La Comisión analizará las ofertas recibidas electrónicamente hasta la recepción de las físicas.
- Si el oferente prevé el envío de un medio magnético será de responsabilidad del oferente que el contenido se encuentre tal cual su descripción, dependiendo de la información que se indique está contenida en el medio magnético, y que no se puede acceder/verificar, pudiera ser aplicable un ejercicio de aclaración siempre y cuando aquello no implique una modificación de la oferta.
- De existir diferencias entre la oferta electrónica y física, se considerará para la evaluación la oferta física.
- Las ofertas deberán incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”, que debe estar sustancialmente de acuerdo al formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta.
- Los oferentes deberán presentar copia del balance general del 2015, y en el caso de ser ecuatorianos el formulario de declaración de impuesto a la renta del año 2015.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona a la dirección indicada de este Llamado, a las 15:00 pm hora de Ecuador del 28 de diciembre de 2016.